

El «Modelo», verdadero responsable del masivo descarte y varamiento de sardinas en Queule

El Ciudadano · 6 de mayo de 2009

El ecosonda de las bolincheras mostraba una gran mancha de pescado bajo las aguas... A pesar de la cercanía a la costa, se realizó el lance de todos modos, sin embargo al ir recogiendo la enorme red de cerco, todos en las embarcaciones se percataron rápidamente de que sería imposible llevar esa cantidad de sardina. A continuación prosiguieron a botar al mar la mayor parte del enorme cargamento de sardinas ya sin vida que traían las redes, para dejar solo lo que las bodegas pudieran llevar a tierra...

Este es el escenario en el cual, según los pescadores artesanales de la Caleta Queule y los demás habitantes de la costa del sector, es lo que habría generado el gran varamiento de sardinas producido el día jueves 9 de abril, y que aún trae consecuencias. Ellos aseguran que el descarte que realizaron estas embarcaciones tiene que haber sido de al menos unas 300 a 400 toneladas de sardina común.

Como consecuencia, desde temprano en la mañana e impulsada por la marea creciente, la masa de pescado en descomposición comenzó a varar en las costas y hacia adentro del río Queule. Al mediodía se apreciaba un impresionante panorama de sardinas muertas en: Punta Queule, Desembocadura del río, Caleta, Los Pinos, llegando hasta el Humedal 20 Km., río arriba. Otro efecto se produjo con la muerte de las especies que habitan el río, tales como: Robalos, Pejerreyes, Cangrejos, Anguilas etc. Al mismo tiempo, los cultivos de choro y choritos, de los cuales algunos habitantes de Queule subsisten, se vieron igualmente afectados por el agua contaminada, y por la capa de 30 a 50 centímetros de pescado en descomposición, que se acumulaba en el fondo. El fuerte olor a putrefacción, comenzaba a generar malestares como mareos, vómitos y dolores de cabeza en las personas, tanto así que debieron suspenderse las clases en las escuelas de Queule. También se vieron perjudicadas los paseos turísticos por el río y la bahía, el desembarque de pescado, etc.

Sardinas Varadas. Inoperancia del Gobierno.

Los habitantes de Queule, comenzaron de inmediato por su propia cuenta y disponiendo de los medios que tuvieron al alcance, a retirar y limpiar esta gran cantidad de desechos; Sin embargo, no contaron con las condiciones adecuadas para realizar dicha labor, especialmente las medidas de seguridad, debido que el pescado en descomposición emite sustancias altamente tóxicas para la salud, como lo es el ácido sulfhídrico, responsable en otras circunstancias de numerosas muertes. Además, la descomposición de peces en el agua, es realizada por bacterias y hongos que pueden producir enfermedades de tipo gastrointestinal si esta agua es usada como bebida o tiene contacto accidental con la boca.

Debido a la constante insistencia del Sindicato de Pescadores y Buzos Artesanales de Queule junto a los habitantes de la Caleta, recibieron después de cuatro días el apoyo de la municipalidad de Toltén, para comenzar las tareas de limpieza voluntariamente, dos días más tarde se hizo presente en el lugar el gobierno regional.

Situación Actual de Queule.

- Situación Laboral: No se proporcionó a las personas, las mínimas medidas de seguridad para realizar los trabajos de limpieza del lugar.
- Río y Humedal: Al día de hoy, no se han realizado los estudios y las evaluaciones por parte del Gobierno para determinar los daños producidos por la varazón de sardinas 20 kilómetros río arriba. Además, la limpieza del río ha sido en forma parcial y en el humedal no se ha realizado.
- Turismo: Esta actividad se ha visto perjudicada, producto de la mala imagen que se produjo del sector, por causa de la varazón en las playas, humedal y el río. Al mismo tiempo, los visitantes a la Caleta no consumen los diferentes productos extraídos debido a una posible intoxicación.

– Cultivo de Choros y Choritos: Dicha actividad igualmente se ha visto afectada, debido a la gran cantidad de sardinas muertas que se depositaron en el fondo del río, siendo este su hábitat de reproducción y crecimiento. Además, tampoco se ha hecho un estudio de evaluación de los posibles daños que pudieran sufrir los diferentes cultivos.

Temas de fondo: Mala fiscalización, descarte, reducción y privatización del mar

A pesar de que este hecho fue noticia en los medios de prensa tradicionales, regionales y nacionales, en la mayoría de los casos se presentó como un extraño fenómeno, sobre el cual se desconocían sus causas, pero que debía responder a principios naturales, tales como cambios de temperaturas de las aguas, floración de algas y otras razones desconocidas.

La mayor parte de los medios de prensa que cubrieron el tema citaron al Servicio Nacional de Pesca como fuente oficial sostenedora de este argumento.

A partir de lo anterior surgen ciertas interrogantes:

Los pescadores de la caleta Queule afirmaron a las autoridades tener testigos que presenciaron el descarte, constatándose a simple vista que la sardina presentaba clara evidencia de haber llegado a las costas en estado de descomposición y con señales de haber sido “apretada” por las redes bolincheras. Si esto fue provocado por cambios de temperaturas en las aguas, como lo han afirmado las autoridades, nosotros nos preguntamos lo siguiente; ¿Por qué no varó en otras zonas?, ¿Por qué solamente murió Sardina y no otras especies?, ¿Por qué el pescado entro muerto al río, siendo que hace cinco años también ocurrió una varazón pero el pescado entro vivo?...

Teniendo en cuenta estos antecedentes que contradicen la hipótesis de que el fenómeno fue originado por causas naturales, lo más lógico hubiera sido llevar

adelante por lo menos una adecuada investigación. Entonces: ¿Por qué desde el Servicio Nacional de Pesca se da a la prensa esta versión? ¿Por qué las autoridades, tales como la Autoridad Marítima, la Gobernación y la Intendencia se empeñan en bajarle el perfil a lo sucedido?

Lo anterior da para pensar que existen razones para que las autoridades estén ocultando las verdaderas responsabilidades, evitando a su vez con esto que emerjan los temas de fondo que subyacen a este hecho.

Más allá de las responsabilidades que deben ser asumidas por parte de los capitanes de las embarcaciones que realizaron el descarte, existe una clara negligencia por parte de los entes fiscalizadores –Sernapesca y la Autoridad Marítima- que debe también ser asumida y sancionada de alguna manera, en función de reparar y corregir las consecuencias directas de este hecho y evitar que algo así vuelva a ocurrir. Al parecer lo que se estaría intentando encubrir son estas negligencias y tal vez la protección de ciertos intereses de los particulares responsables. Es más, después de la varazón y el daño medioambiental, es de público conocimiento el hecho de que tuvieron un almuerzo juntos, la Intendenta, Jefe Gabinete de la Intendenta, Director Regional de Sernapesca y a los que nuestro parecer son los responsables del descarte.

A partir de esta situación se hace necesario identificar con claridad cuáles son los factores que propician y permiten que prácticas de este tipo sucedan:

En Chile, la actividad pesquera se rige principalmente por la Ley N° 18.892 de 1990, así como con la ley N° 19.713 del año 2002, o la llamada “ley corta”, y sus modificaciones. Este último cuerpo legal, impulsado por el gobierno de Ricardo Lagos, consolidó la privatización de los recursos marinos, privilegiando el monopolio en el acceso y uso de los recursos para las grandes compañías pesqueras, industrias productoras de harina de pescado y empresas dedicadas al cultivo industrial de peces (especialmente salmones) y mariscos, así como

permitiendo nocivas prácticas tales como la pesca de arrastre, el descarte y la contaminación por parte de las empresas.

Lo anterior ha llevado al paulatino deterioro del medio ambiente marino y sus recursos naturales, así como el desplazamiento del sector pesquero artesanal y la atomización gradual de su estructura social y organizacional, apuntándose a un modelo pesquero cortoplacista, que va destruyendo los recursos en pos del beneficio inmediato de los grandes capitales y en detrimento de la conservación y el beneficio alimentario de la población.

Si bien, se han llevado a cabo iniciativas que han intentado establecer modificaciones legales, para modificar algunos de estos aspectos, estas se han visto frenadas en el parlamento tanto por el bloque de gobierno, representado por la Concertación de Partidos por la Democracia como por la derecha por la Alianza por Chile. La última de estas iniciativas fue el proyecto de ley, que apuntaba a generar una moratoria a la nociva pesca de arrastre, sin embargo no existe para esta, ni para las otras muchas materias que debieran modificarse, tal como el caso del descarte – ejemplificado en el caso del presente artículo- ninguna intención de generar modificaciones por parte de estos dos bloques políticos que responden a los mismos intereses de poder, a pesar de las graves e irreversibles consecuencias.

El descarte, o la práctica de eliminar -ya muerta- al mar, la pesca que la embarcación no puede o no le conviene llevar a tierra, es algo que se realiza en enormes proporciones especialmente en la pesca industrial, sin embargo existe un sector de pesqueros semi-industriales, mal llamados artesanales, que lleva a cabo en ocasiones descartes de peces, tal como ocurrió en el presente caso de las sardinas en la caleta Queule.

Este sector está representado por embarcaciones de 15 a 18 metros, con capacidades de bodega entre las 30 a 80 toneladas, que se dedica a la captura de

especies pelágicas, principalmente la sardina y anchoveta, para ser destinadas a la “reducción” o confección de aceite y harina de pescado. Estos subproductos son utilizados en amplia escala por la cuestionada y malograda industria salmonera, así como por otras industrias alimenticias que por lo general también son propiedad de grandes grupos económicos, tales como la de producción de carnes de pollo y cerdo, entre otras.

La apuesta por un modelo pesquero sustentable y generador de alimento para la población.

El descarte y varamiento de sardinas en Queule, con los daños que esto implica en los recursos, las actividades económicas y la imagen de la caleta, es especialmente sensible, a la vez que paradójico, por tratarse de una caleta y un sector que ha sido un ejemplo en lo que respecta reivindicar la protección del medio ambiente y el derecho a subsistir bajo los criterios y formas de vida que las comunidades consideran propios y justos: los pescadores artesanales lucharon –con éxito- hace más de 15 años por expulsar de sus costas a los grandes pesqueros industriales que realizaban pesca de cerco.

Gran parte de la caleta, además, ha estado adherida a la lucha de más de 13 años llevada a cabo por las comunidades Lafkenches y de pescadores de la zona contra la instalación por parte de la empresa de celulosa Celco, filial Valdivia, de un ducto de descarga de residuos industriales tóxicos.

Existe, por lo tanto en Queule, así como en todo el sector costero aledaño una fuerte decisión por llevar adelante un sistema de trabajo resguardado de la contaminación, malas prácticas y abusos tanto de industriales como artesanales pesqueros, empresas nacionales y trasnacionales: De hecho existe la intención de declarar toda la costa, desde Valdivia hasta Lebu como área de resguardo contra la contaminación, las malas prácticas pesqueras y a favor del trabajo pesquero sustentable y destinado a alimentar a la población. Lo anterior esta ya en proceso

de conformación a través de la solicitud por parte de las comunidades indígenas Lafkenches de los llamados Espacios Costeros Marítimo de los Pueblos Originarios (ECPO), aprobados a comienzos del año 2008 en la ley n° 20.249, herramienta que impide, a su vez, que elementos nocivos y contaminantes, tales como el ducto de Celulosa Arauco, puedan operar en la zona.

Queule es un puerto pesquero artesanal, donde casi la totalidad de la producción de recursos marinos – corvina, sierra, reineta, pejegallos, congrio, locos, erizos, lapas, choros, ostras, algas, etc.- es destinada al consumo alimentario. En estos momentos se encuentra en preparación el inicio de las operaciones de la nueva planta de procesamiento y comercialización de recursos marinos del Sindicato de Pescadores y Buzos Artesanales de Queule, planta que estará enfocada a optimizar el control productivo y comercial de los recursos marinos por parte de los propios pescadores, y donde se pretende operar bajo un enfoque de sustentabilidad, trabajo colectivo y soberanía alimentaria. Esta iniciativa representa un gran desafío para los pescadores de la caleta, debido a que después de años de gestiones, podrán contar con los medios para materializar su apuesta por un sistema pesquero adecuado. De generarse en el futuro buenos resultados, esto podría transformarse en un elemento que impulse y consolide el fortalecimiento del trabajo productivo y de resguardo del mar por parte de las comunidades de pescadores y Lafkenches de toda la zona, sin embargo de persistir el modelo y la institucionalidad pesqueras imperantes y sus graves efectos, ésta así como cualquier iniciativa por defender el territorio y el mar, trabajando de manera sustentable, seguirán enfrentando serios obstáculos.

El descarte y varazón de sardinas en Queule, es un botón de muestra, una ventana, a partir de la cual se hace necesario cuestionar y transformar un modelo económico capitalista, que en este caso, en el ámbito pesquero, ambiental y cultural, vulnera sistemáticamente los derechos de las comunidades costeras, así

como sus posibilidades de llevar adelante su forma de trabajo y vida de manera sustentable y en base a sus propios términos.

Jorge Pereira

Jorgepereira716@gmail.com

Patricio Olivares

pescaartesanalnovea@gmail.com

Fuente: [El Ciudadano](#)